

## Las Directrices sobre la Tenencia de la Tierra, las Pesquerías y los Bosques son un primer paso pero es necesario hacer mucho más para garantizar los derechos a la tierra y los recursos naturales

Nosotras, nosotros miembros de movimiento sociales y otras organizaciones de la sociedad civil hemos demandado por décadas que se garantice un acceso equitativo y seguro a los recursos naturales necesarios para la producción de alimentos.

Hemos participado en el proceso de las Directrices para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, las Pesquerías y los Bosques con el fuerte compromiso de asegurar que las Directrices se conviertan en una herramienta para proteger los derechos de tenencia de los diferentes grupos de productores/as de alimentos en pequeña escala.

Sólo con un acceso y control seguro sobre los recursos podremos cumplir nuestro papel de proveer para nosotros/as y nuestras comunidades alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados, y contribuir de esta manera a atacar las causas estructurales de la crisis alimentaria que padece el mundo.

Saludamos las Directrices pero somos conscientes que ellas se quedan cortas en áreas cruciales para proteger los medios de vida de los/as productores/as en pequeña escala quienes son los/as proveedores/as de la mayor parte de los alimentos consumidos en el mundo.

Me permito dar un testimonio del lugar donde provengo:

En el chaco americano existe un bosque de diversidad de árboles frutales autóctonos de alta calidad alimentaria. Hablaré del Algarrobo: un árbol de gran porte que produce una especie de fruta en forma de vaina alargada de alto contenido proteico. Se transforma en bebidas y harinas diversas.

Hay en este momento, por la protección y resistencia realizada por las comunidades campesinas e indígenas unos 200 millones de estos árboles de los que pueden producirse el doble en toneladas de harinas alimentarias y sus derivados. La harina de algarrobo hoy ha cobrado una importancia clave para los enfermos celíacos, quienes son alérgicos a harinas de trigo o maíz. Los enfermos celíacos se han duplicado en estos últimos diez años en el mundo.

Para implantar la Soja Transgénica en el chaco se han destruido millones de hectáreas de bosques de algarrobos; con graves daños y violencia a poblaciones humanas, a la biodiversidad; a las culturas. Además de las cifras exorbitantes de costos en insumo industriales y otros componentes económicos que requiere esta soja.

Vivimos a diario esta contradicción, porque los mismos productores y empresarios sojeros consumen en los restaurantes de nuestras villas y comunas, cabritos alimentados por estos algarrobos por campesinas y campesinos, quesos, miel, dulces y no la soja.

Necesitamos mantener este matriz productiva que tiene una relación distinta con la tierra, y los bienes naturales.

Esta y otras de experiencias de diversidad en calidad y cantidad alimentaria es la que nos llevó a comprometernos con este proceso.

Pudimos participar en todas las fases de elaboración de estas Directrices, para llamar la atención sobre los problemas que nosotros/as afrontamos en la realidad y para proponer salidas. Un proceso así ha demostrado ser capaz de convocar al debate a un amplio espectro de actores sociales para buscar soluciones a uno de los temas más conflictivos como lo es la tenencia de la tierra, las pesquerías y los bosques. Este enfoque debería ser emulado por todo el sistema de Naciones Unidas.

Reconocemos que varios principios importantes para nosotros/as han sido incluidos, en particular,

la necesidad de respetar y proteger los derechos humanos en el contexto de la tenencia, la dignidad humana, la no discriminación, la equidad y la justicia, la equidad de género, el enfoque holístico y sostenible con respecto al manejo de los recursos naturales; y la consulta y participación

No obstante, las Directrices presentan varias limitaciones. Es obvio que se necesita hacer mucho más para garantizar a los/as productores/as de alimentos en pequeña escala acceso y control sobre los recursos naturales.

Nos indigna el hecho de que las Directrices no cuestionan la falsedad de que las grandes inversiones en agricultura, pesca y silvicultura industrial son necesarias para el desarrollo. Hemos sostenido sistemáticamente que los pueblos originarios, campesinas y campesinos, pastores y pescadores/as artesanales son sujetos de desarrollo sustentable y socialmente justo. El acaparamiento de tierras y recursos viola derechos humanos básicos de los/as productores/as de alimentos en pequeña escala, y no puede justificarse bajo ninguna circunstancia.

De igual forma, lamentamos profundamente que las Directrices no han jugado un rol importante en consolidar y fortalecer los derechos de los pueblos indígenas. De la mano con los pueblos indígenas manifestamos que no aceptaremos ninguna interpretación de las Directrices que socave sus derechos ya reconocidos.

Consideramos también desafortunado haber excluido los recursos hídricos del campo de aplicación de estas Directrices. El agua está íntimamente ligada a la tierra, las pesquerías y los bosques. Todos juntos constituyen los ecosistemas que sostienen la producción de alimentos.

A pesar de estas limitaciones, hacemos un llamado a todos y todas a implementar las Directrices.

Es responsabilidad de todos los gobiernos y las agencias intergubernamentales, especialmente FAO y FIDA, aplicar plenamente estas Directrices, lo cual es urgente para contribuir a crear una gobernanza de los recursos naturales justa y sustentable.

Hacemos un llamado a los gobiernos a que creen tan pronto como sea posible plataformas nacionales de diálogo inclusivas y participativas para discutir, especialmente con las organizaciones de los/as productores/as de alimentos las prioridades de implementación.

Llamamos a las agencias intergubernamentales y a los donantes a mantener en la fase de aplicación el espíritu participativo creado durante este proceso y a evitar poner en práctica las Directrices de manera tecnocrática e impuesta desde arriba.

Urgimos al CSA a que inicie, tan rápido como sea posible, conversaciones para elaborar una estrategia coordinada de implementación de las Directrices con la participación activa de la sociedad civil.

Como movimientos sociales, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil, trabajaremos para asegurar que las Directrices sean implementadas de forma que fortalezcan los derechos de tenencia de los/as productores/as de alimentos en pequeña escala. Nos comprometemos a usar estas Directrices como una herramienta de lucha para alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria en todos los pueblos del mundo.-